

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DEL MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA EL  
CAMBIO A ILUMINACIÓN LED EN EL C.F. LA ESTRELLA, C.F. EL  
SALVADOR Y 8 PISTAS DE TENIS EN EL CDM LAS NORIAS**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

El pliego de condiciones generales para la contratación del suministro con instalación del material eléctrico necesario para el cambio a iluminación LED de varias instalaciones deportivas municipales, en virtud del cual, las empresas concurrirán a la adjudicación que se realizara por procedimiento ordinario abierto simplificado.

Adopta los siguientes acuerdos:

**Primero:** Aprobar el pliego de condiciones generales para la contratación del suministro con instalación del material necesario para el cambio a iluminación LED en el C.F. La Estrella, C.F. El Salvador y 8 pistas de tenis en el C.D. M Las Norias.

**Segundo:** Aprobar el presupuesto total de gasto para la licitación que asciende a 99.900,00 € IVA aparte.

Logroño, a 15 de diciembre de 2022.

**El Presidente del Consejo**

**Rubén Antoñanzas Blanco**